

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 76001311000720210004500

AUTO #2949

Santiago de Cali, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

1. INCORPORAR a los autos el escrito enviado por el Ministerio de Proteccion Social.

2. PONER en conocimiento de la parte interesada el escrito remitido por el Ministerio de Proteccion Social.

[63RespuestaMinProteccionSocial-RUAF.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,


MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ